

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10248** *SAFEVIEW, S.L.*

Como consecuencia de la desaparición de la publicación designada en el artículo 14 de los Estatutos sociales para efectuar las convocatorias de las Juntas de esta sociedad, se recurre al sistema establecido por el artículo 173 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en consecuencia, se convoca a los señores socios de la sociedad "SAFEVIEW, S.L." a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en sus oficinas, en la calle Burgohondo, n.º 4, de Madrid, el próximo día 16 de octubre de 2014, a las 10:00 horas, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Declarar la invalidez de la Junta general extraordinaria celebrada el 22 de abril de 2014, así como de la Junta general ordinaria de fecha 18 de junio de 2014.

Segundo.- Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, así como de la censura de la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2013.

Tercero.- Modificar el artículo 14 de los Estatutos sociales para normalizar la forma de convocatoria, adoptando los acuerdos complementarios, incluso derogando o renumerando artículos.

Cuarto.- Modificar la estructura del órgano de administración, cese y nombramiento de administradores, si procediere, y adopción de acuerdos complementarios, incluida la modificación estatutaria.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o designación de interventores para su aprobación.

El texto íntegro de la modificación propuesta está, desde la publicación de esta convocatoria, a disposición de los socios en el domicilio social teniendo éstos derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

Madrid, 17 de septiembre de 2014.- Los Administradores Mancomunados.

ID: A140047310-1